INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de CORPORT S.A.:

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía CORPORT S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2.007.
- 2. .Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
- 3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.
- 4. El año 2.007 la compañía no generó resultados provenientes de sus operaciones, ya que se trato de un año muy difícil.
- 5. Para el ejercicio del 2.008 se espera que la compañía inicie sus operaciones y pueda generar los resultados esperados.

sociedades - 6 JUN 2008

Atentamente,

Margarita Marchan

Representante Legal